



Irina Cabello Pérez
Fundadora de C&C Abogadas



Querrela por delito de alzamiento de bienes

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º

D., Procurador de los Tribunales, en nombre del D. cuya representación acredito, mediante copia de poder, con ruego de que una vez testimoniada me sea devuelta, ante el Juzgado que por turno de reparto corresponda, comparezco y, como mejor proceda en Derecho DIGO:

Que en la representación que ostento y, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, mediante el presente escrito interpongo QUERRELLA por el delito de ALZAMIENTO DE BIENES del art. 257 en relación con el art. 258 ter y 31 bis del CP y ello, a tenor de lo preceptuado en el artículo 277 de la LECRIM

PRIMERO.- Es competente el Juzgado de Instrucción de..... a que por turno corresponda, por haberse cometido en dicha Jurisdicción el delito, según lo previsto en el artículo 14.2º de la LECRIM

SEGUNDO.- La presente querrela se interpone por D....., mayor ...